Tema: Seguimiento a prioridades de la población indígena Emberá

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subdirección de gestión y evaluación de políticas	Gestión Social y territorial en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 20/05/2026			
Realizar el seguimiento continuo a las atenciones en salud brindadas por las Subredes Integradas de Servicios de Salud Centro Oriente y Norte frente a las prioridades identificadas en la población indígena Emberá asentada en el Distrito Capital, con el fin de verificar la oportunidad, calidad y pertinencia de las intervenciones, así como el cumplimiento de los enfoques diferencial, intercultural y de derechos, garantizando una atención integral acorde con las necesidades y contextos socioculturales de la comunidad.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Orientación () Capacitación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) _Seguimiento a prioridades_		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Auditorio principal DSD			
	Hora Inicio: 1 :00 PM__ Hora Fin: _5:00 PM____			
	Notas por: Sandra Milena Fandiño			
	Próxima Reunión: Junio de 2026			
	Quien cita: Sandra Milena Fandiño			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Temas:

1. Bienvenida y presentación de los participantes.
2. Fortalecimiento de capacidades sobre el pueblo indígena Emberá, a cargo de la referente de atención a población indígena Emberá de la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud.
3. Socialización de los niños y niñas identificados y atendidos en la UAIC, por parte de los colaboradores de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.
4. Socialización de los niños y niñas identificados y atendidos en la UAIC, por parte de los colaboradores de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente.
5. Aportes para actualización de la ficha técnica
6. Varios

Comentarios tratados:

1. **Bienvenida y presentación de los participantes**

Se da la bienvenida a los participantes, contando con la asistencia de colaboradores de la Secretaría Distrital de Salud (SDS) y de las Subredes Integradas de Servicios de Salud Centro Oriente y Norte.

2. **Fortalecimiento de capacidades sobre el pueblo indígena Emberá, a cargo de la referente de atención a población indígena Emberá de la Subdirección de Gestión y Evaluación de**

Políticas en Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud.

La referente de la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública realiza la socialización, mediante presentación, del contexto general del pueblo indígena Emberá, abordando su distribución geográfica a nivel nacional y distrital, con énfasis en su presencia en la ciudad de Bogotá.

Durante la exposición, se desarrollan aspectos fundamentales relacionados con sus saberes ancestrales, usos, costumbres y cosmovisión, elementos esenciales para la comprensión y aplicación del enfoque diferencial e intercultural en la prestación de los servicios de salud.

Asimismo, se presenta una línea de tiempo de los asentamientos de la población Emberá en el Distrito desde el año 2021 hasta la fecha, lo cual permite identificar los principales hitos, las transformaciones del contexto y los retos asociados a su permanencia en la ciudad.

De igual manera, se exponen los avances en la atención en salud dirigida a esta población, destacando las acciones desarrolladas por los distintos actores distritales en términos de acceso, seguimiento y adecuación de los servicios, en coherencia con sus particularidades culturales.

Finalmente, se resalta el fortalecimiento de las acciones de bienestar contempladas en la ficha técnica, orientadas a mejorar la calidad de vida y garantizar una atención integral a la población indígena Emberá asentada en el Distrito.

3. **Socialización de los niños y niñas identificados y atendidos en la UAIC, por parte de los colaboradores de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.**

En el marco del desarrollo de la estrategia UAIC, un colaborador de la Subred Norte realizó la socialización de las acciones implementadas, orientadas a la atención integral de la población infantil entre los 3 meses y los 5 años de edad, las cuales se describen a continuación:

- Actividad 1. Atenciones individuales en la UAIC

UPI La Florida: 5

	ASENTAMIENTO	TIPO DE DOCUMENTO	EAPB	RÉGIMEN	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SINTOMATOLOGIA (ERA, EDA, RIESGO DE DNT, DNT	ULTIMO CONTROL MEDICO	ULTIMO CONTROL CON NUTRICIÓN	CONSUME FORMULA NUTRICIONAL SI/NO	ADHERENTE A TRATAMIENTO MEDICO SI/NO	ADHERENCIA A CONTROLES SI/NO	FECHA DE INGRESO A LA ESTRATEGIA UAIC	ÚLTIMA VALORACIÓN EMBH DE LA UAIC
21	UPI LA FLORIDA	RC	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	15/04/2022	4 AÑOS	IRA	05/08/2025	NO	NO	NO	NO	19/05/2026	19/05/2026
22	UPI LA FLORIDA	RC	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	19/03/2025	1 AÑO	EDA	17/03/2026	NO	NO	NO	NO	14/05/2026	19/05/2026
23	UPI LA FLORIDA	RC	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	15/01/2024	2 AÑOS	EDA	13/01/2026	NO	NO	SI	SI	14/05/2026	19/05/2026

ASENTAMIENTO	TIPO DE DOCUMENT	EAPB	RÉGIMEN	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	DIAGNÓSTICO	ULTIMO CONTROL	ULTIMO CONTROL	CONSUME FORMULA	ADHEREN TE A	ADHERE NCIA A	ÚLTIMA VALORACIÓN	VALORACIÓ N POR	VACUNAS SI/NO	DESPARASIT SI/NO
UPI LA FLORIDA	RC	CAPITAL SALUD	SUBSIDIADO	30/05/2025	11 MESES	RIESGO DNT	10/04/2026	10/04/2026	SI	SI	SI	12/05/2026	SI	SI	NO
UPI LA FLORIDA	RC	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	10/09/2022	4 AÑOS	RIESGO DNT	NO	NO	NO	NO	NO	01/04/2026	NO	SI	NO

Cabe señalar que a los usuarios se les ha venido realizando seguimiento, han recibido atenciones en medicina ancestral y actualmente son beneficiarios de apoyos sociales.

- Actividad 2. Educación para la salud en el AIEPI comunitario

El colaborador informa que durante el mes de abril de 2026 no fue posible llevar a cabo jornadas de sesiones educativas, debido a que los voceros indígenas Embera Katío no autorizaron el ingreso de funcionarios del Distrito a la UPI. No obstante, se permitió de manera restringida el acceso del equipo de salud exclusivamente para la realización de recorridos de identificación de riesgos y la entrega de medicamentos, limitando estas acciones a un máximo de dos horas diarias.

Para el mes de mayo de 2026, se llevó a cabo una jornada de sesión educativa el día 14 de mayo, en la cual se abordó el tema "*Fomentar y asegurar una atención integral a la mujer gestante y su familia*", con el propósito de fortalecer el acceso oportuno, la calidad de la atención y el acompañamiento integral durante el proceso de gestación.

4. **Socialización de los niños y niñas identificados y atendidos en la UAIC, por parte de los colaboradores de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente.**

En el marco del desarrollo de la estrategia UAIC, dos colaboradores de la Subred Centro Oriente realizaron la socialización de las acciones implementadas, orientadas a la atención integral de la población infantil entre los 3 meses y los 5 años de edad, las cuales se describen a continuación:

- Actividad 1. Atenciones individuales en la UAIC

Para el mes de abril ingresaron a la estrategia 30 usuarios.
Para el mes de mayo con corte al 19, han ingresado 26, siendo los siguientes:

UPI La Rioja: 11

DIA	LUGAR	DOC	FECHA.N	EDAD	PRIORIDADE	EAPB	Z-SCORE	CLASIFICACION NUTRICIONAL NUTRI	VACUNACIO
05/05/2024	RIOJA	RC	18/02/2025	1 AÑO	R DNT	NUEVA EPS	-1.1	R DNT	PARA LA EDAD
05/05/2024	RIOJA	RC	09/11/2025	5 MESES	EDA IRA	SUB	-0.8	ADECUADO	PARA LA EDAD
07/05/2026	RIOJA	RC	06/01/2025	1 AÑOS	IRA	NUEVA EPS	- 0.9	ADECUADO	PARA LA EDAD
13/05/2026	RIOJA	RC	05/02/2025	1 AÑOS	DNT- IRA	NUEVA EPS			
14/05/2026	RIOJA	RC	16/10/2024	1 AÑO	IRA-EDA	CAPITAL SALUD	0.0	ADECUADO	ADECUADO
14/05/2026	RIOJA	RC	18/09/2024	1 AÑOS	IRA-R DNT	NUEVA EPS	-1.4	RIESGO DNT	ADECUADO
14/05/2026	RIOJA	RC	01/03/2024	2 AÑOS	IRA	PIJAOS	0	ADECUADO	ADECUADO
14/05/2026	RIOJA	RC	16/05/2025	11 ESES	R.DNT	PIJAOS SALUD SUB	-1.7	IRA-R DNT	ADECUADO
14/05/2026	RIOJA	RC	12/11/2025	6 MESES	IRA		O.8	IRA	ADECUADO
14/05/2026	RIOJA	RC	28/10/2025	6 MESES	IRA	NUEVA EPS	-0.4	ADECUADO	ADECUADO
14/05/2026	RIOJA	RC	01/10/2021	4 AÑOS	IRA	CAPITAL SALUD SUB	2	IRA	SOBREPESO

Albergue Amor Eficaz: 2

DIA	LUGAR	DOC	FECHA.N	EDAD	PRIORIDADE	EAPB	Z-SCORE	CLASIFICACION NUTRICIONAL NUTRI	VACUNACIO
11/05/2026	AMOR EFICAZ	RC	24/06/2023	2 AÑOS	IRA	APITAL SALUD SU	0.05	ADECUADO	ADEUADO PARA LA EDAD
11/05/2026	AMOR EFICAZ	RC	20/01/2024	2 AÑOS	IRA	ONTRI SUSPENDI	-0.10	ADECUADO	ADEUADO PARA LA EDAD

Albergue Santa Marta: 3

DIA	LUGAR	DOC	FECHA.N	EDAD	PRIORIDADE	EAPB	Z-SCORE	CLASIFICACION NUTRICIONAL NUTRI	VACUNACIO
07/05/2026	SANTA MARTA	RC	21/08/2021	4 AÑOS	IRA	NUEVA EPS CONTR	0.19	ADECUADO	ADECUADO
07/05/2026	SANTA MARTA	RC	30/07/2023	2 AÑOS	IRA	NUEVA EPS SUB	0.86	ADECUADO	ADECUADO PARA LA EDAD
07/05/2026	SANTA MARTA	RC	24/11/2023	2 AÑOS	IRA	NUEVA EPS SUB	0.29	ADECUADO	ADECUADA PARA LA EDAD

Población en integración local y pagadarios: 10

DIA	LUGAR	DOC	FECHA.N	EDAD	PRIORIDADE	EAPB	Z-SCORE	NUTRI	VACUNACIO
04/05/2026	SAN BERNARDO	RC	28/11/2023	2 AÑOS	IRA	CAPITAL SALUD SUB	-0.36	ADECUADO	ADECUADO PARA LA EDAD
05/05/2026	CL 36I SUR # 1-05 ESTE	RC	23/03/2025	1 AÑO	IRA	NUEVA EPS SUB	0.17	ADECUADO	FALTAN LAS DEL AÑO
05/05/2026	CL 36I SUR # 1-05 ESTE	RC	14/01/2025	1 AÑO	IRA	NUEVA EPS SUB	0.05	ADECUADO	ADECUADO PARA LA EDAD
05/05/2026	CL 36H SUR # 6-80 ESTE	RC	12/07/2024	1 AÑO	IRA	NUEVA EPS CONT	0.7	ADECUADO	ADECUADO PARA LA EDAD
07/05/2026	LAS CRUCES	RC	20/03/2022	4 AÑOS	IRA	CAPITAL SALUD SUB	0.33	ADECUADO	ADECUADA PARA LA EDAD
07/05/2026	LAS CRUCES	RC	29/11/2025	5 MESES	IRA	NUEVA EPS SUB	1.74	R. SOBREPESO	ADECUADA PARA LA EDAD
14/05/2026	LA PAZ CENTRAL	RC	05/01/2025	1 AÑO	IRA	CAPITAL SALUD SUB	0.08	ADECUADO	INCOMPLETO
15/05/2026	CIUDAD BOLIVAR	RC	10/01/2024	2 AÑOS	IRA	CAPITAL SALUD SUB	-0.33	ADECUADO	ADECUADO
15/05/2026	CIUDAD BOLIVAR	RC	25/07/2024	1 AÑO	R.DNT-IRA	NUEVA EPS CONT	-1.51	RIESGO DNT	ADECUADO
15/05/2026	CIUDAD BOLIVAR	RC	11/07/2021	4 AÑOS	IRA	CAPITAL SALUD SUB	-0.05	ADECUADO	ADECUADO

- Actividad 2. Educación para la salud en el AIEPI comunitario

Durante el mes de abril de 2026, se realizaron dos (2) jornadas de sesiones educativas orientadas a la *prevención de accidentes en el hogar*. Estas actividades se llevaron a cabo en los siguientes espacios:

- UPI La Rioja
- Albergue La Lupita

Para el mes de mayo de 2026, con corte al 19 de mayo, se desarrolló una (1) jornada de sesión educativa, realizada el 15 de mayo de 2026, abordando la temática de *prevención de accidentes en el hogar*, dirigida a la población en proceso de integración local en la localidad de Ciudad Bolívar.

Cabe mencionar que, durante las intervenciones previas, los pediatras de la Oficina de Determinantes de la Secretaría Distrital de Salud, quienes lideran la estrategia de la UAIC, realizaron retroalimentación a las acciones desarrolladas en los siguientes términos:

1. Se enfatiza la importancia de fortalecer las sesiones educativas mediante la implementación de diversas estrategias que promuevan la participación activa de la población, tales como: diálogos de saberes, concertación de los temas abordados en el marco de AIEPI en las mesas de salud, desarrollo de dinámicas participativas y aplicación de herramientas como lluvia de ideas.
2. Se recomienda realizar un fortalecimiento en la identificación y abordaje de los riesgos nutricionales, teniendo en cuenta la expedición de un nuevo decreto que orienta la atención de esta población.
3. Se reitera la importancia de reportar la totalidad de los seguimientos realizados en el marco de la estrategia, los cuales deben ser consolidados y remitidos de manera semanal a los entes de control y al Ministerio de Salud y Protección Social.
4. Se reitera la importancia de continuar fortaleciendo las jornadas de vacunación dirigidas a la población, garantizando su acceso oportuno a los esquemas de inmunización, así como la implementación de estrategias extramurales y de sensibilización que favorezcan la adherencia y cobertura.

5. Aportes para actualización de la ficha técnica

La referente de los Equipos MAS Bienestar a tu Hogar de la Secretaria Distrital de Salud, informa que se realizara la tercera actualización de la ficha técnica, con fecha límite de entrega el 22 de mayo de 2026, por lo que solicita a los colaboradores de las subredes y referentes de secretaria la posibilidad de presentar observaciones o ajustes orientados a fortalecer la viabilidad operativa y el impacto de las actividades propuestas.

En este marco, los equipos de las Subredes Integradas de Servicios de Salud formulan la siguiente observación técnica:

- Ajustar el número de participantes por sesión educativa a ocho (8) personas.

Esta solicitud se sustenta en las dificultades evidenciadas en territorio para garantizar la convocatoria, asistencia y permanencia de la comunidad en las sesiones educativas programadas, lo cual ha incidido en el cumplimiento de metas y en la efectividad de los procesos pedagógicos.

Desde un enfoque técnico-operativo, la reducción del número de participantes permitiría:

- Optimizar la calidad del proceso educativo, favoreciendo la interacción, el abordaje diferencial y la apropiación de contenidos.
- Aumentar la participación efectiva de la comunidad, considerando dinámicas territoriales, barreras de acceso y condiciones socioculturales.
- Mejorar los indicadores de cumplimiento, alineando la meta operativa con las capacidades reales de convocatoria en campo.

En consecuencia, se solicita que esta observación sea analizada en el marco de la actualización de la ficha técnica, con el fin de ajustar los parámetros operativos a las condiciones reales de implementación, garantizando mayor pertinencia, sostenibilidad e impacto de las intervenciones.

6. Varios

En atención a las orientaciones emitidas por el referente de los Equipos MAS Bienestar, se establecen los siguientes lineamientos de obligatorio cumplimiento para el desarrollo de acciones en territorio y el registro de información en el aplicativo institucional:

1. Registro de usuarios con riesgo nutricional:

Se deberá garantizar el cargue de los usuarios identificados con riesgo nutricional en el aplicativo, en:

- Módulo de seguimiento rutinario
- Módulo de seguimiento de la UAIC.

2. Seguimiento por parte de enfermería:

Es responsabilidad del profesional de enfermería realizar el seguimiento a los usuarios priorizados conforme a la ficha técnica, incluyendo aquellos con prioridades nutricionales. Dicho seguimiento deberá ser registrado de manera oportuna en el módulo rutinario del aplicativo.

3. Perfil en estrategia UAIC

Se recuerda que, para la estrategia UAIC, únicamente se encuentra habilitado el perfil de Gestor de Bienestar.

4. Registro de acciones de medicina ancestral

Todas las acciones de medicina ancestral deberán ser registradas en el aplicativo a través del módulo de sesiones colectivas, cumpliendo con el diligenciamiento de los siguientes formatos:

- Formato de sesiones colectivas
- Formato de atenciones individuales

5. Requisito de vacunación contra sarampión

Por indicación del Subsecretario de Salud Pública y de la asesora encargada de la coordinación de los Equipos MAS Bienestar a tu Hogar, se establece como requisito obligatorio que todo el talento humano que desarrolle acciones en salud con la población indígena Embera cuente con esquema de vacunación vigente contra sarampión.

Esta medida responde a la necesidad de prevenir riesgos en salud pública asociados a enfermedades inmunoprevenibles, considerando las condiciones de vulnerabilidad y exposición de la población.

En consecuencia:

- El personal que no cuente con la vacunación vigente contra sarampión no podrá participar en actividades en territorio con población Embera, hasta tanto normalice su esquema.
- Esta disposición busca proteger tanto a la comunidad como al talento humano, garantizando

entornos seguros para la prestación de servicios.

- Se solicita a las Subredes Integradas de Servicios de Salud y a los equipos operativos verificar y asegurar el cumplimiento de este requisito, en el marco de la planeación y ejecución de las intervenciones en territorio.

La referente de la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública señaló los siguientes aspectos:

1. Seguimiento intrahospitalario e interculturalidad en la atención:

Se resalta la importancia de realizar seguimiento diario a las personas hospitalizadas, dado que este proceso permite articular la comunicación entre el usuario, el personal intrahospitalario y la familia.
Así mismo, se enfatiza la necesidad de fortalecer la atención con enfoque intercultural dentro de los servicios hospitalarios, promoviendo la articulación efectiva entre la medicina occidental y la medicina ancestral.

2. Jornadas de medicina general:

En cumplimiento de los compromisos sectoriales, se establece garantizar dos jornadas mensuales de medicina general en los asentamientos donde se encuentra ubicada la población indígena Emberá en el Distrito Capital.

3. Continuidad de las jornadas de vacunación

Se reitera la importancia de dar continuidad a las jornadas de vacunación contra el sarampión dirigidas a la población indígena Emberá asentada en el Distrito, como medida de prevención y control de eventos en salud pública.

4. Cero tolerancia frente a hechos de violencia

Por indicación del despacho, se establece una política de cero tolerancia frente a hechos de violencia en el Distrito, en atención a los eventos ocurridos durante el mes de abril en el Ministerio del Interior, la UPI La Florida y la UPI La Rioja.

Estos hechos incluyeron situaciones de violencia contra funcionarios públicos, afectación a bienes públicos —como el saqueo y quema de archivos de IDIPRON— y la instrumentalización de niños, niñas y adolescentes.

En este sentido, se precisa que cualquier colaborador que sea identificado bajo efectos de alcohol o que incurra en conductas violentas será objeto de suspensión de sus obligaciones contractuales, conforme a la normatividad vigente.

5. Contratación de talento humano con pertenencia indígena Emberá

Se establece que, para futuras contrataciones de talento humano con pertenencia indígena Emberá, no se recibirán hojas de vida a través de voceros indígenas.

En su lugar, se implementarán convocatorias abiertas dirigidas a la comunidad, garantizando procesos

de selección transparentes, en los cuales la persona que cumpla con los requisitos establecidos y supere el proceso de evaluación de las Subredes Integradas de Servicios de Salud será quien ocupe la vacante.

Al cierre de la actividad, se reitera a los colaboradores de las subredes la relevancia de reforzar las estrategias de vacunación y de continuar promoviendo las acciones y atenciones de medicina ancestral, como parte fundamental del enfoque intercultural en salud.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Continuar realizando seguimientos a las prioridades de la población indígena Embera	Equipos de salud	Permanente
Reforzar las acciones en vacunación	Equipos de salud	Permanente

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	María Fernanda Tovar	MFTovar@saludcapital.gov.co	3124321118	Determinates	
2	Sandra Milena Fandiño	SMFandino@saludcapital.gov.co	3213653166	SGYEPSP	Firmado digitalmente por SANDRA MILENA FANDIÑO HERNANDEZ
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES
Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (x) **No ()**	Ninguna

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

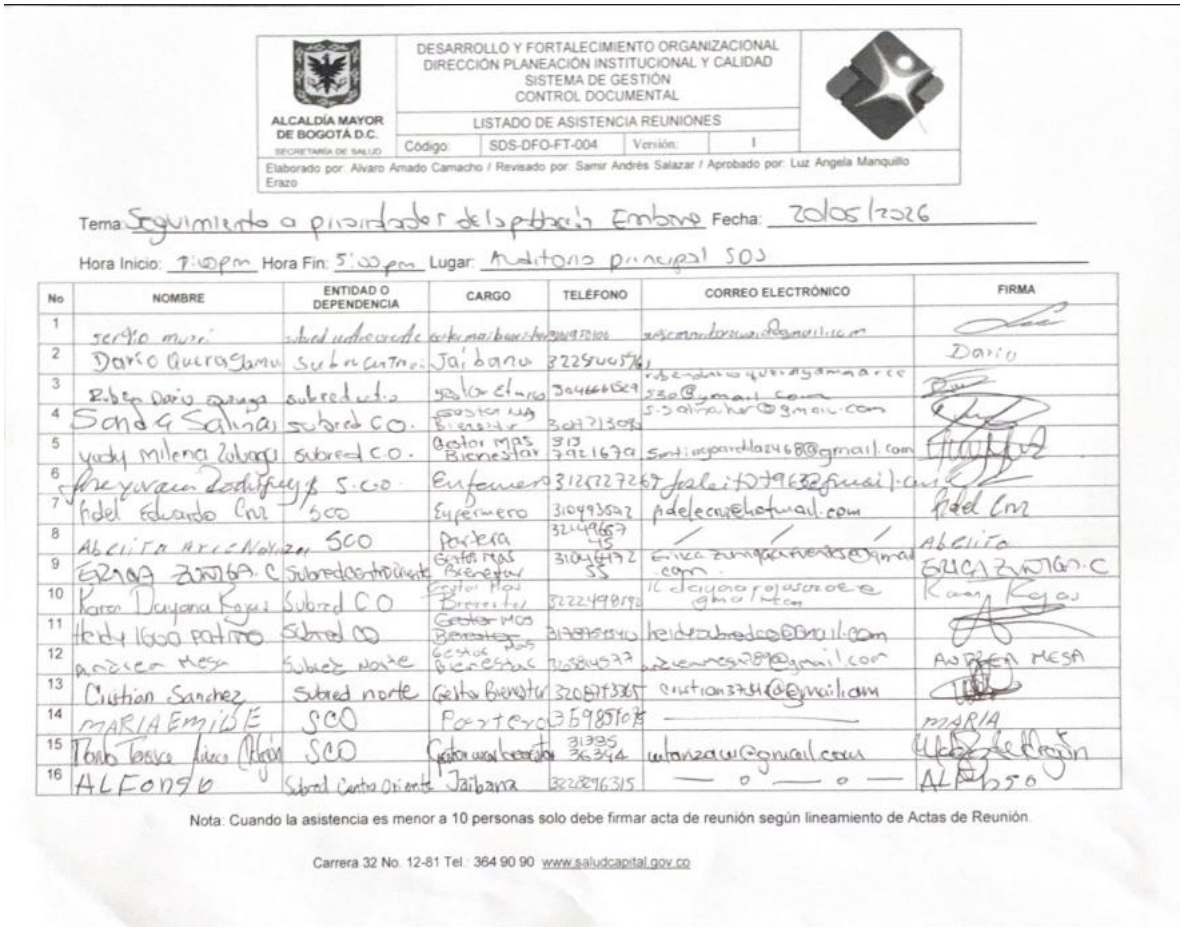
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Seguimiento a Priorizados de la población Enfermo Fecha: 20/05/2026

Hora Inicio: 1:00pm Hora Fin: 5:00pm Lugar: Auditorio principal SDS

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Evelio Viturey	Subred Norte	Gestor Ancestral		viturayevelio52@gmail.com	
2	Evelio Ara	Subred Norte	Gestor Yerbatero			Evelio
3	Mary d	SUBRED NORTE	GESTOR BIENESTAR	3m35169		
4	Javier Combita	SUBRED NORTE	GESTOR BIENESTAR	3114508768	Javiercombita02@gmail.com	Javier C.
5	Maña Fernanda M.	Subred Norte	Trabajo social	3125760828	molanomaria.7a@gmail.com	Maña Molano
6	Rocio Ruiz Pinto	Subred Norte	Psicologa		Rocio.Ruiz@gmail.com	Rocio Ruiz.
7	Isolina Forastero	Subred Norte	partera	3114567		Isolina
8	MARISOL VELOSA	Y Subred norte	Yerbatera			MARISOL
9	Fernanda Cano	Subred Norte	Enfermera	3194153959	enfermerasubrednortehogar@gmail.com	
10	Yesica Katerine Novoa	Subred Centro Oriente	Enfermera	3204104752	ynovoa92@gmail.com	
11	Daniela Cuervo	Subred Centro Oriente	Psicologa	3017865141		
12	LUZ MARY RODRIGUEZ	SUBRED CO	GESTOR MAS BIENESTAR	3202467784	MARYAF2003@GMAIL.	MARY RODRIGUEZ
13	Solange Rodriguez	Subred CO	Lider de Tejidos	3112578926	@gmail.com	
14	Luis Hernando TAPIAS	SUBRED C.O	GESTOR MAS BIENESTAR	3027139030		
15	Alexa Castillo C	Subred norte	Gestor. Bienestar.	3002367755		
16	Alix Rodriguez	Subred CO	GESTOR MAS BIENESTAR	3224532749	alixtecnico1@gmail.com	Alix Rodriguez

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.



DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES

Código: SDS-DFO-FT-004 Versión: 1

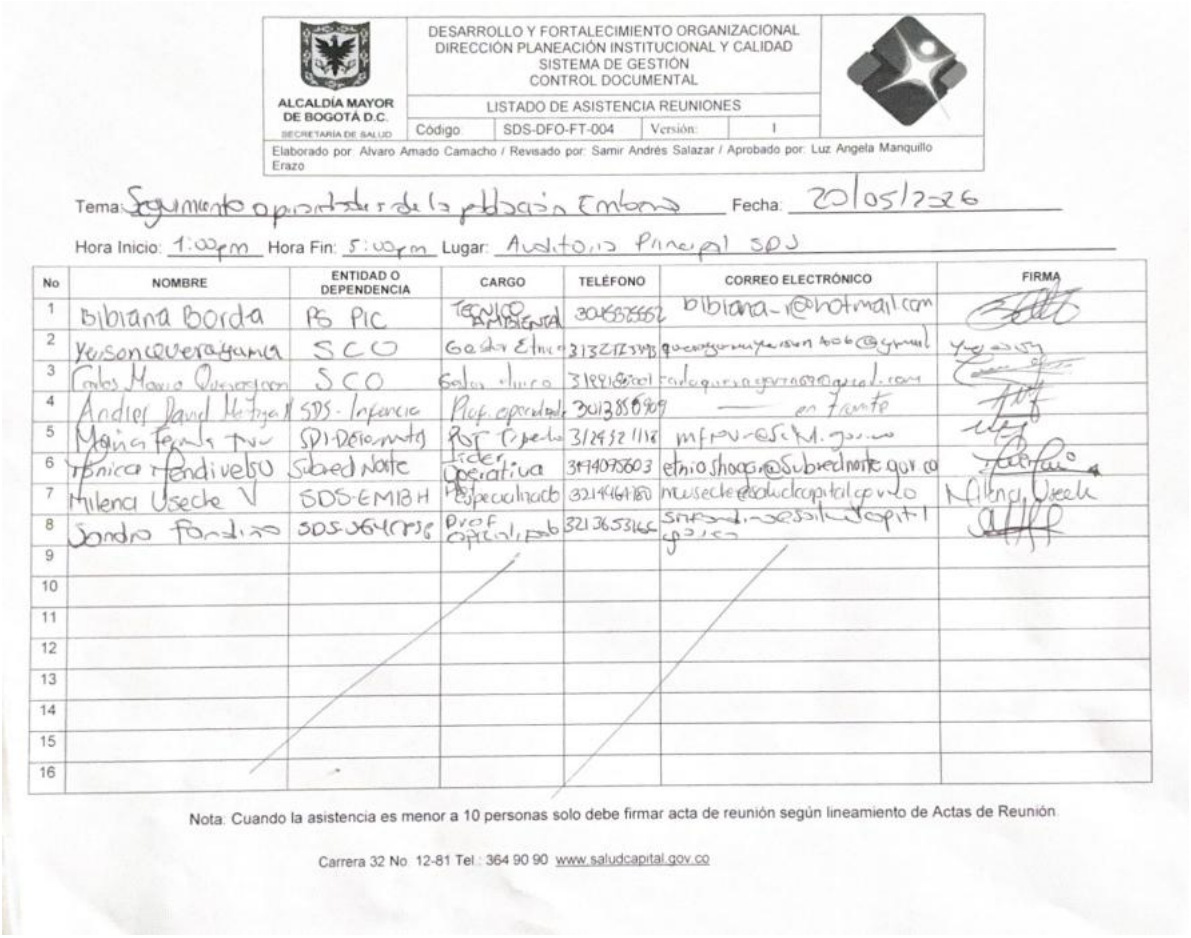
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Seguimiento a priorizados de la plataforma Embave Fecha: 20/05/2026

Hora Inicio: 1:00pm Hora Fin: 5:00pm Lugar: Auditorio principal SDS

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	sergio muri	subred				
2	Dario Guerra	Subred	Jaibana	3225		Dario
3	Ps. Dario	subred				
4	Sandra Salinas	subred co.				
5	yudy milena zuluaga	subred co.	Gestor mas Bienestar	313		
6	[illegible]	[illegible]	Enfermera	3		
7	fidel eduardo cm	sco	Enfermero	3		fidel cm
8	ABELITO	SCO	Partera	3		ABELITO
9	[illegible]	Subred	Gestor mas Bienestar	3		
10	Karen Dayana Rojas	Subred CO	Gestor Mas Bienestar	3		Karen Rojas
11	Heidy	Subred CO	Gestor MAS Bienestar	3		
12	[illegible]	Subred Norte	Gestor Bienestar	3		
13	Cristian Sanchez	Subred norte	Gestor Bienestar	3		
14	MARIA EMILSE	SCO	Partera	3		MARIA
15	[illegible]	SCO	[illegible]	31335 36344		
16	ALFONSO	Subred Centro Oriente	Jaibana	3		ALFONSO

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES

Código: SDS-DFO-FT-004 Versión: 1

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Seguimiento oportunidad de la población Embera Fecha: 20/05/2026

Hora Inicio: 1:00pm Hora Fin: 5:00pm Lugar: Auditorio Principal SDS

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Bibiana Borda	PS PIC	Técnico Ambiental	3045835562	bibiana-r@hotmail.com	
2	Yerson Cuevera Yama	SCO	Gestor Etnico	3132173395		
3	Carlos Mario Quevedo	SCO	Gestor Jurid	3198[illegible]		
4	Andier David Mateus	SDS - Infancia	Prof. operativo	3013850909	— en frente	
5	Mónica Fernanda Tw	SDI-Desarrollo	Prof Especializ	3124321118	mfpv-@sdi.gov.co	
6	Mónica Fendivelso	Subred Norte	Líder operativa	3144078603	ethio.shoog@subrednorte.gov.co	
7	Milena Useche V	SDS-EMIBH	Profesional especializado	3214461780	mileusechev@saludcapital.gov.co	
8	Sandra Fandiño	SDS-SGSSS	Prof Operativo	3213653166	sandra.fandino@saludcapital.gov.co	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión

Carrera 32 No 12-81 Tel : 364 90 90 www.saludcapital.gov.co